



NOTIFICACIÓN DE LAS TASAS DE LA CNMV A TRAVÉS DE SU SEDE ELECTRÓNICA

11 de septiembre de 2020

La CNMV ha pasado a realizar todas las notificaciones relacionadas con sus tasas por vía telemática a través de su Sede Electrónica desde el presente mes de septiembre, con lo que se cumple lo dispuesto en La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPA).

Para ello, todos los afectados deben aportar en la Sede Electrónica de la CNMV, zona CIFRADO, los datos de contacto (correo electrónico) para la notificación de tasas. El usuario podrá optar por un contacto genérico para todas las tasas de la entidad o detallar un contacto diferente para cada tipo de tasa, debiendo disponer cada uno de ellos de certificado de usuario y acceso a CIFRADO. En caso de no actualizar el contacto, se entenderá que se confirma el de la persona designada con poderes generales de su entidad en CIFRADO.

Si el sujeto pasivo es una persona física o es una persona jurídica no residente en España no obligada a relacionarse a través de medios electrónicos con las Administraciones Públicas y no desea que las notificaciones de las tasas se le practiquen a través de la Sede, deberá remitir un escrito o un e-mail a tasas@cnmv.es, manifestando su voluntad de ser notificado en papel. En caso contrario, deberá darse de alta en la Sede Electrónica.

En caso de que un sujeto pasivo actúe en sus relaciones con la CNMV a través de gestora o representante, se advierte que será la gestora o representante el que deberá darse de alta en la zona CIFRADO para evitar posibles duplicidades de actuación.

Si el sujeto pasivo o la persona que éste desea designar no disponen de usuario en CIFRADO, la información de cómo obtenerlo, así como los modelos de solicitud se podrán encontrar en la Sede Electrónica de la CNMV, en el apartado relativo al "alta en CIFRADO".

Todos los detalles para la realización de estos trámites pueden consultarse en la Sede Electrónica de la CNMV o en el Servicio de Atención al Usuario 902180772 / sedecnmv@cnmv.es.